

Guayaquil, Abril 4 de 2003

Señores  
**Accionistas de Trincecal S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y estatuto vigente presento el informe siguiente.

Adjunto el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del Comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre de 2002.

Atentamente,



**Luis Rodríguez Varas**  
Gerente General

08 ABR 2003

